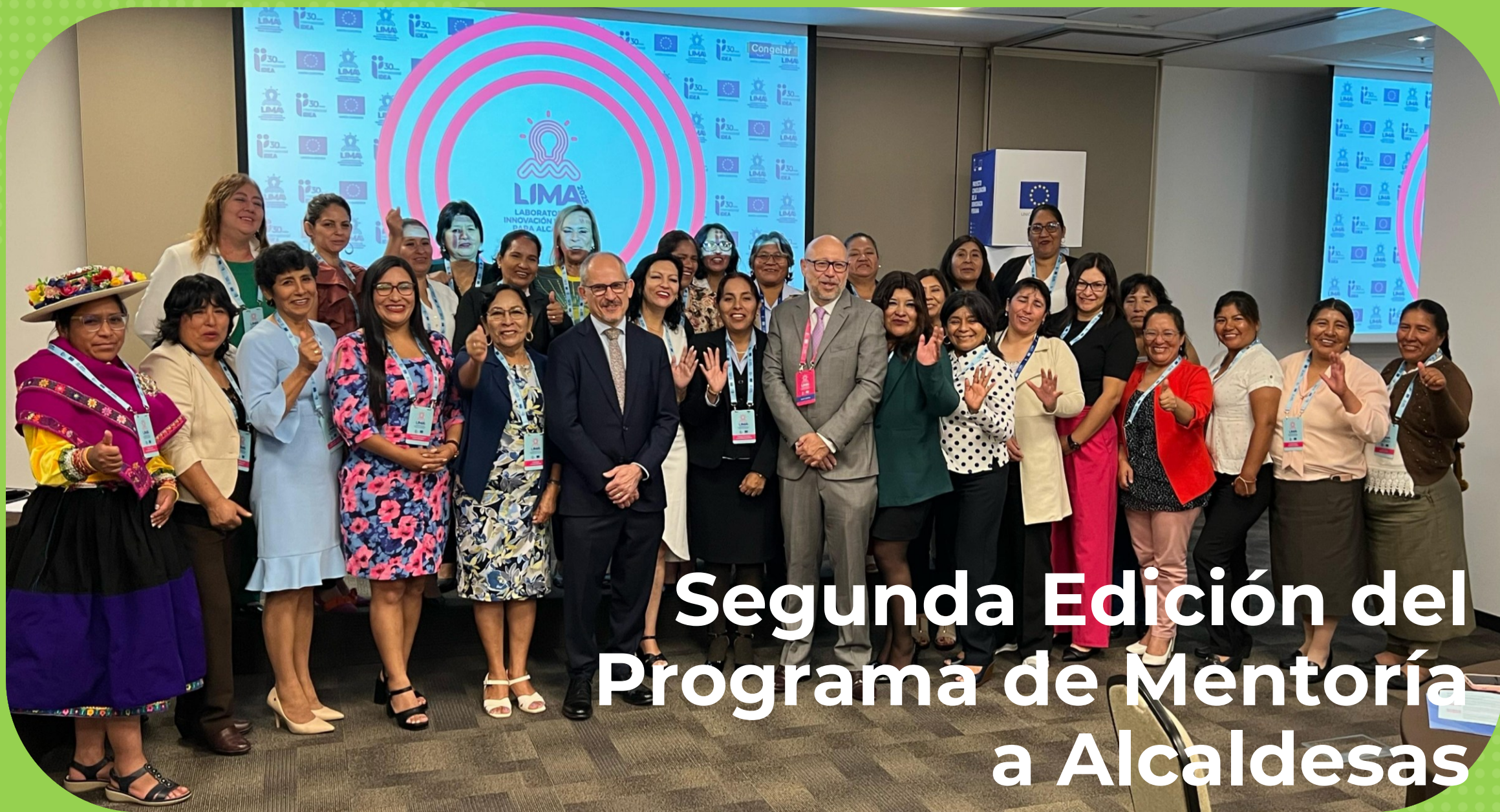


II edición del Programa de Mentoría a Alcaldesas

Fortaleciendo la toma de decisiones de
las mujeres en la gestión pública local



Segunda Edición del Programa de Mentoría a Alcaldesas

II edición del Programa de Mentoría



Directora del Programa: Paola Bustamante Suárez



Objetivo: Fortalecer conocimientos, capacidades de liderazgo y de gestión pública de las alcaldesas a fin de contribuir con la mejora en la gestión de los gobiernos locales liderados por autoridades mujeres, generando impacto positivo y mayor bienestar en la ciudadanía.



Participantes: 20 Alcaldesas distritales y provinciales previamente seleccionadas



Duración: Julio a Noviembre 2025.

- Etapa preparatoria (convocatoria y selección de becarias): Julio – Agosto 2025
- Desarrollo del Programa: Agosto - Noviembre 2025
- Cierre y Clausura: Noviembre de 2025

Capacitación para la Gestión Pública Local eficiente



Duración: 08 sesiones: 24 horas académicas* (01 sesión quincenal durante 8 semanas)



Modalidad: Virtual sincrónica



Grabación de las sesiones: Se cuenta con una **plataforma de Zoom** que **permite grabar las sesiones virtuales** y las participantes pueden revisar las clases grabadas después de cada clase y durante todo el tiempo que dura el Programa, a través de la **plataforma Moodle**.



Horario:

- Martes de 6:00 p.m. a 9:00 p.m.



Fecha de inicio y fin:

- 12 de agosto de 2025 (sesión inaugural del programa)
- Del 19 de agosto al 25 de noviembre de 2025 (8 sesiones académicas)
- Noviembre de 2025 (cierre y sesión de clausura del programa)

Contenido de las sesiones de capacitación



Contenido de la sesión	Fecha	Docentes
Planificación Estratégica para último año de gestión	Martes 19 de agosto	Vlado Castañeda
Abastecimientos, ajustes normativos	Martes 2 y 16 de setiembre	Manuel Enriquez
Priorización presupuestal 2026 y 2027	Martes 30 de setiembre	Cedilia Kuroiwa
Gestión por procesos, programas presupuestales e incentivos locales	Martes 14 y 28 de octubre	Claudia Benavides
Control Gubernamental para un cierre sin preocupaciones	Martes 11 y 25 de noviembre	Luis Alonso Robas

Componente de mentorías individuales



Duración: 60 minutos. Son tres sesiones de mentoría individual para cada Alcaldesa



Modalidad: Virtual



Grabación de las sesiones: Se cuenta con una **plataforma de Zoom** que **permite grabar las sesiones virtuales** y las participantes pueden revisar sus sesiones de mentoring durante todo el tiempo que dure el programa, esto a través de la **plataforma Moodle**.



Horario: La definición de los horarios se acordará con cada Alcaldesa y con la Mentora. Las sesiones se desarrollarán en los meses de agosto a octubre de 2025.



Componente de mentorías grupales

Sesiones de mentoría grupales



Objetivo: Identificación de fortalezas personales que han contribuido al logro de su gestión, vinculando fortalezas con logros.



Duración: 120 minutos. Serán dos sesiones grupales.



Modalidad: Virtual



Fecha y horario:

- Miércoles 10 de setiembre
- Miércoles 19 de noviembre
- 7.00 p.m. a 9.00 p.m.



Talleres prácticos virtuales de habilidades gerenciales y de comunicación



Objetivo: Fortalecimiento de habilidades gerenciales, de comunicación para la rendición de cuentas de gestión.



Fechas:

- 27 de agosto
- 24 de setiembre
- 22 de octubre
- 5 de noviembre

Horario: 6.00 p.m. a 9.00 p.m.



Modalidad: Virtual

Al finalizar los talleres las Alcaldesas tendrán un plan de trabajo para el último año de gestión, los logros al tercer año identificados y la estrategia de comunicación.



Contenido de los talleres prácticos virtuales



Liderazgo y rendición de cuentas desde la gestión pública local

- ✓ Habilidades gerenciales, liderazgo y gestión del cambio - Taller 1: 27 de agosto
- ✓ Identificación de logros de gestión al tercer año - Taller 2: 24 de setiembre
- ✓ Presentaciones de alto impacto - Taller 3: 22 de octubre
- ✓ Comunicación gubernamental para la rendición de cuentas - Taller 4: 5 de noviembre

Docentes



Vlado Castañeda

Ex Secretario de
Descentralización y de
Coordinación en la PCM
Experto en Planificación
Estratégica



Claudia Benavides

Ex viceministra de Políticas y
Evaluación Social y Experta
en Gestión Presupuestal e
Incentivos



Manuel Enriquez

Experto en Integridad y
Abastecimientos



Cedia Kuroiwa

Jefa de la Oficina de
Cooperación Internacional
de Essalud



Luis Alonso Robas

Ex vicecontralor de Control
Sectorial y Territorial, de la CGR y
Manager SAI Governance &
Independence en IDI

Mentoras y Talleristas



Lucía Ruiz

Ex ministra de Ambiente y Consultora independiente y miembro del Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento



María Pia Molero

Ex viceministra del Ministerio de la Mujer, y experta en género y políticas públicas



Janeyri Boyer

Ex presidenta de SERVIR y consultora del Banco Mundial



Yamila Osorio

Ex gobernadora de Arequipa y coordinadora nacional Perú de Cultura Democrática y Centro Internacional Demócrata Cristiano Sueco - KIC



Ana Maria Mendieta

Ex ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú y ex directora del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual en el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.



Paola Bustamante

Ex ministra de Desarrollo de Inclusión Social, y Directora de Videnza Instituto



Blythe Muro

Ex presidenta del OSCE y Líder en asuntos gubernamentales e Innovación en AstraZeneca



Patricia Balbuena

Ex ministra de Cultura, consultora senior en gestión del diálogo intercultural e implementación de enfoques de género y derechos humanos



Sobre el acompañamiento a las participantes del Programa

Acompañamiento a las participantes



Acompañamiento: Las participantes serán incentivadas a través de **mensajes de texto por celular y a los correos** cada vez que avancen en sus logros.



Seguimiento: Asimismo, tienen un **seguimiento personalizado** para afianzar el proceso de aprendizaje y recuperación de sesiones en caso sea necesario.



Prueba de entrada y salida: Se les aplica una **prueba de entrada** en la sesión inaugural y una **prueba de salida**, en fecha posterior a la última sesión. A fin de conocer el avance respecto a los conocimientos impartidos.

Sobre la certificación



Proceso de certificación



- Cumplir con firmar la carta de compromiso previo al inicio del programa
- Registrar sus datos en el link de perfiles previo al inicio del programa
- Desarrollo de la prueba de entrada y prueba de salida en las fechas planteadas

Componente de capacitación

- Asistir como mínimo a 7 de 8 sesiones



Componente de mentoría

- Asistir a 2 de 3 sesiones individuales
- Asistir a 1 de 2 sesiones grupales
- Asistir a 3 de 4 talleres prácticos virtuales



- Se entregará el certificado de participación digital a quienes hayan cumplido con todos los requisitos señalados en los puntos previos.

Requisitos para postulación y criterios de evaluación



Etapa de convocatoria y selección de alcaldesas becarias



Duración: 14 días calendario



Fecha de inicio y término de la convocatoria: Del 21 de julio al 3 de agosto de 2025



Selección de ganadoras: Del 4 al 5 de agosto 2025
Publicación de resultados: Jueves 7 de agosto de 2025

Etapa de convocatoria y selección de alcaldesas becarias

Requisitos para obtener la beca:

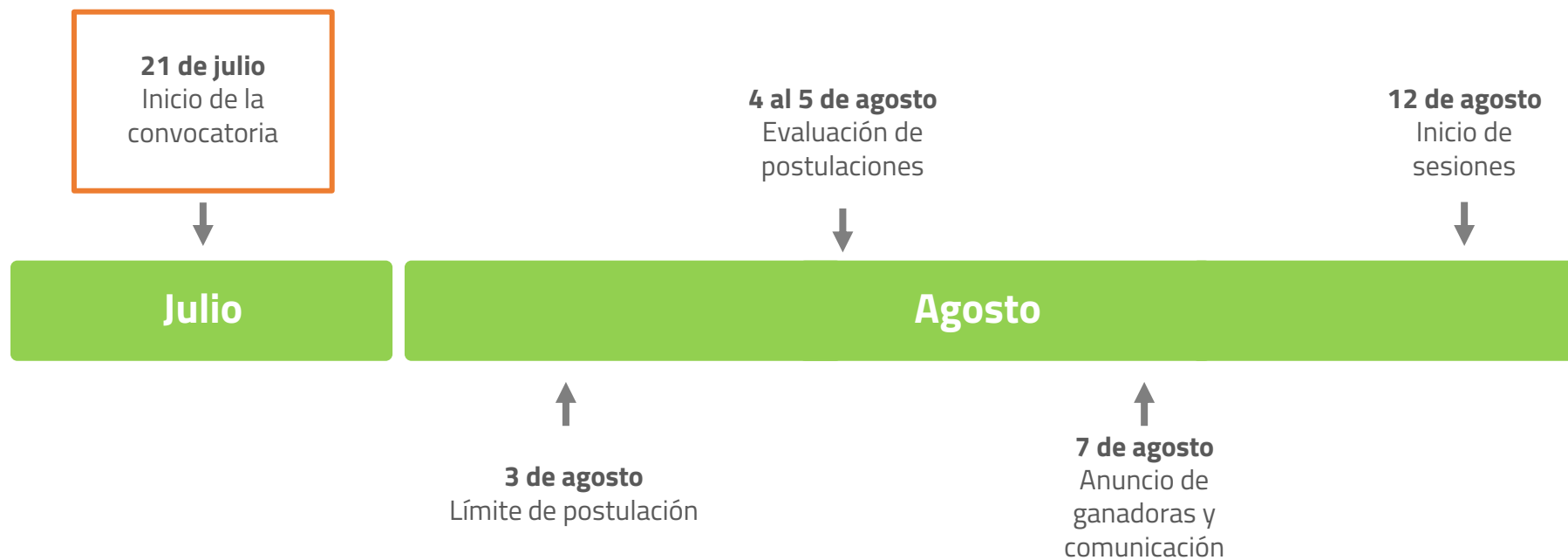
- Formulario de postulación en línea
- Hoja de vida (CV) sin documentar
- Documento Nacional de Identidad (DNI)
- Redactar un documento (ensayo) de máximo 700 palabras (una cara) que responda a la siguiente pregunta: Como mujer líder, política ¿Cuáles son tus metas a futuro?
- Graba un video corto desde tu celular o cualquier otro dispositivo que permita grabar un video, con una duración máxima de 3 minutos que responda a la pregunta siguiente: ¿Qué te motiva a postular al Programa de Mentoría?



Criterios de elegibilidad:

1. Claridad en la redacción del documento (ensayo).
2. Claridad en la comunicación del mensaje grabado en el video.

Cronograma





T: +51 956 061 064 • videnzaedg@videnza.org • www.videnzaedg.org

Videnza Escuela de Gestores. Derechos reservados. Copyright 2025. Protegido bajo las leyes de derechos de autor.
Prohibido su reproducción, reenvío o modificación total o parcial sin autorización escrita de Videnza Escuela de Gestores.